

PROBLEMAS GRAVES EN LA CONCEJALÍA DE CULTURA

Una vez más, el tema de la gestión cultural en Tudela sale a la palestra, no para darnos satisfacciones, sino como ejemplo de **malas prácticas, censura y escaso talante democrático**. Son muchas las legislaturas que tenemos como referente, mayoritariamente conservadoras todas ellas, y sin embargo Tudela siempre ha tenido una variada oferta cultural, y sobre todo, alejada de la polémica. No está siendo así en los escasos dos años que lleva liderando la concejalía de Na + Merche Añón.

- CENSURA y falta de respeto a profesionales y a la oposición

De esto llevamos siendo testigos los grupos de la oposición durante toda la legislatura. En Izquierda-Ezkerra ya denunciarnos la deriva cultural que tomaba la gestión con este equipo de gobierno, con ejemplos tan flagrantes de CENSURA como la negativa a firmar, por parte del alcalde, unos documentos que hubieran permitido a la Biblioteca Pública de Tudela presentarse a unas subvenciones a nivel estatal. El motivo no era otro que el veto a un autor local de prestigio que no era del agrado del Sr. Toquero, algo muy, muy preocupante y sectario.

Y es de nuevo el tema de la censura es el que nos trae hoy aquí. El pasado 7 de marzo, la comisaria de una de las últimas exposiciones realizada en la Casa del Almirante, Libros Libres-Liburu Libreak, registró en el Ayuntamiento de Tudela una queja por escrito firmada por más de 20 artistas participantes, denunciando el "malestar y la desilusión ante la actitud de la Directora Gerente de la EPEL Tudela Cultura".

Decía que, después de ser recibida en muchas ciudades siempre con respeto y admiración, han visto cómo en Tudela su exposición era modificada una vez colocada sin consultarles, y no se quiso compartir el cartel para su distribución por los artistas, un abuso de poder que atenta contra la libertad de creación y de expresión.

A esto se añade intolerancia, una vez más, con la cartelería bilingüe que venía preparada. Tal es el rechazo de Na+, que no les importa el sobrecoste para las arcas públicas de tener que imprimir todo de nuevo. El respeto a los derechos lingüísticos de toda la ciudadanía es un elemento fundamental para la cohesión social, y, como dice la Constitución, debería ser objeto de respeto y protección, algo que en Na + son incapaces de admitir.

Por otra parte, el registro de la queja tenía como motivo que el resto de grupos políticos y por extensión, a toda la ciudadanía, que es a la que representamos, tuviera conocimiento de esta actitud. Y no ha sido hasta el día 16, nueve días después y a petición nuestra, cuando nos la han facilitado, echando la culpa al personal del SAC de dicho retraso. Una vez más muestran poco respeto a la normativa que regula la actividad municipal. Es continuada la falta de respuesta a nuestras peticiones de memorias de actividades (Museo Muñoz Sola y actividades de Tudela Cultura), proyectos (Humilladero) e informes (entradas e invitaciones al Teatro Gaztambide)

- **MALA GESTIÓN: Plan Estratégico de la EPEL TUDELA-CULTURA y actividades**

Otro tema que Na+ y Merche Añón no están cumpliendo es la falta de una hoja de ruta para el trabajo con la cultura en Tudela. En los estatutos de la entidad, que es la normativa básica que rige la EPEL, se indica en el artículo 18.1.- que una de estas funciones de la Directora Gerente, (un cargo de libre designación que cobra más de 50.000€ anuales), es la de elaborar un Plan Estratégico para su presentación a la Presidenta de la Entidad. Por su parte, entre las funciones de la Presidenta, recogidas en el artículo 11, se indica que debe proponer al Consejo de Administración la aprobación de dicho plan.

Sobre este tema, la oposición ha preguntado en numerosas ocasiones, tanto en el Pleno del Ayuntamiento como en el Comité ejecutivo, y las respuestas por parte de la Presidenta, Merche Añón, han sido que no tiene nada que decir; así está recogido en las actas.

El Plan Estratégico no es una herramienta que la EPEL pueda, de modo voluntario, decidir si hace o no, es de obligado cumplimiento. En la pasada legislatura, dado que no tuvimos ese cargo, se continuó con el que elaboró Javier Briongos. Esto, sumado al entusiasmo y capacidad de trabajo de Javier G. Vidal, impulsó como nunca la actividad cultural en Tudela.

El plan es una herramienta que reúne el conjunto de principios, objetivos, estrategias y metas que sirven para marcar el rumbo de las políticas culturales. Si no se marcan unos objetivos, se trabaja de una manera desorganizada y sin criterio, sin realizar las evaluaciones oportunas, continuando con actividades que siempre se han hecho, por inercia, y sin establecer ni proponer ninguna novedad cultural interesante.

De hecho, la venta de entradas de esta temporada en el teatro Gaztambide está siendo muy escasa, y desde nuestro punto de vista, con muy poca vocación de ser una programación referente en la comarca. Falta difusión y apuesta real por extender la cultura al mayor número de personas posibles.

¿Dónde quedaron iniciativas como Más Moncayo o el Des-Adarve? Este último no ha contado con el apoyo del equipo de Alejandro Toquero, a pesar de tratarse de una puesta en valor de nuestro patrimonio arquitectónico a través de un certamen internacional destinado a artistas menores de 31 años. Ha sido con una enmienda nuestra -de Izquierda-Ezkerra Tudela- a los presupuestos de GN, con la que hemos conseguido casi 40.000€ para volver a poner en marcha el proyecto para este mismo año 2022, y esperamos que cuente con el apoyo necesario de este ayuntamiento. Ante la falta de respuesta y empuje de Cultura, muchos agentes culturales acaban solicitando ayuda a otras entidades.

(En este presupuesto de 2022 ha descendido más de un 16% la cantidad dedicada a cultura. Pasa de 1.418.700 € en 2021 a 1.180.200 en 2022, todo en descenso de actividades)

Muy lejos de ser corregida la actitud de desprecio a la **Biblioteca**, en el presupuesto municipal de 2022 no se aumentó un sólo céntimo el dinero que destina el ayuntamiento para las actividades, como pedimos en la moción que presentamos en noviembre pasado y que NO apoyó Na +, ni se ha colaborado ni contado con ella para ninguna actividad cultural. Cuando preguntamos por este tema, la concejala contesta siempre que esto depende directamente de Alcaldía, algo llamativo cuando menos, teniendo una concejalía de cultura a tiempo completo.

(En la moción pedimos 14.000 para libros y material y 6000 para actividades)

La restauración de la Portada de la Iglesia de la Magdalena se va a poner en marcha como consecuencia de una moción que también presentó nuestro grupo, instando al Ayuntamiento y al Gobierno de Navarra a hacerlo antes de que estuviera demasiado deteriorada. No se trata de quién se pone más medallas, sino de trabajar en favor de una ciudad, independientemente de gobernar o no. Así es como nuestro grupo entiende la política.

Estar sólo para la foto demuestra falta de ética y escasez de miras.

Pasemos ahora a un tema que nos preocupa mucho:

- **La grave SITUACIÓN LABORAL en la propia entidad.**

El pasado mes de noviembre, la EPEL TUDELA-CULTURA fue sancionada con una **infracción grave** por la Inspección Provincial de Trabajo, por incumplimiento de las normas pactadas en materia de jornada, horas extraordinarias, horas complementarias y descansos de dos trabajadoras (No respetar el descanso mínimo de 12 horas entre jornadas y las 36 del descanso semanal). Por ello se le impuso una **multa** de 1.000€ que fue aceptada y reconocida, y por la que se pagaron 600 por pronto pago, que salen de nuestros impuestos.

A pesar de registrarse la comunicación en la EPEL el 22 de noviembre y de que la oposición preguntó en el comité el 14 de diciembre por la inspección laboral, la multa se nos ocultó, y tanto la oposición como las trabajadoras nos enteramos por la prensa.

Actualmente tienen **3 demandas interpuestas** por trabajadoras en el Juzgado de lo social por modificación de las jornadas y reclamación de horas extraordinarias. El coste de estas demandas se está cargando a las arcas públicas con la contratación de un abogado laboralista externo.

Si el tema formal y económico es grave, más lo es aún que en la actualidad 3 trabajadoras de la Entidad están de **baja** por el **mal ambiente laboral** y otra más lo ha estado recientemente. (4 de 7 que conforman el equipo)

Estamos hablando de personas que llevan muchos años trabajando en esos puestos, y que nunca habían necesitado poner distancia con el lugar de trabajo por motivos de salud.

El comité de Seguridad y Salud del ayuntamiento ha decidido iniciar un proceso de mediación por la situación laboral, que da idea del clima y la actitud intransigente de la actual presidenta, Merche Añón, y de la gerente de la entidad, Amaya Pérez. Ninguna de las veces que hemos preguntado sobre estos temas hemos visto un mínimo de autocrítica o intención de cambio por su parte, sólo sospechas hacia el personal y falta de diálogo, y las sanciones vienen a ratificarlo.

Por todo lo expuesto, dada la gravedad de estos hechos y sin querer alargarnos más, hemos creído necesario contar a la ciudadanía de Tudela la nefasta gestión de Na+ en el Área de la Cultura.

Es nuestro deber y nuestra preocupación, y creemos que es inaplazable un cambio de personas y de actitudes, primero para solucionar el malestar interno en la entidad, que repercutirá en toda la ciudadanía, y para que no volvamos a ser noticia por polémicas que deberían estar muy alejadas de la CULTURA.